

ACUERDO N° 66 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de MAYO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas y hasta las 14,00 del día 9-05-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SUSANA BEATRIZ GRAZIANO**.

II) COMISIONAR al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Programa de Capacitación Intensivo en Litigación Oral Civil”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 14 y hasta el 16-06-17; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 13-06-17 y hasta las 12,00 del 17-06-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la Dra. **GABRIELA MARCHISIO MIGNON**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 15-05-17.

IV) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MACARENA SCARONE**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 26-05 y hasta el 1-06-17, y desde el 17-06 y hasta el 23-06-17.

V) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a

la Dra. **GRISELDA NOEMÍ MURCIA**, a partir del día 9-05-17 e inter dure la ausencia de la Dra. ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG.

VI) DESIGNAR Subrogante de Fiscalía N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST, al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, el día 12-05-17.

VII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Menores e Incapaces N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VIRNA MILENA EGUINO, a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, desde las 7,00 horas y hasta las 13,00 del día 9-05-17.

VIII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. PATRICIA SUSANA BESSO, al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, desde las 7,00 horas y hasta las 13,00 del día 9-05-17.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, a partir del 18-04-17 y hasta el 28-04-17.

X) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° 62-DRH-17; y CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) a la Dra. **NATALIA MARÍA SOLEDAD LUCERO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 17-06 y hasta el 30-06-17.

XI) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 44-DRH-17; y CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) a la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del día 26-06 y hasta el 30-06-17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.